

CONSTANCIA: El día 25 de mayo de 2023, se recibió proveniente del Centro de servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia memorial con renuncia de poder. A Despacho del señor Juez a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Octubre 12 de 2023

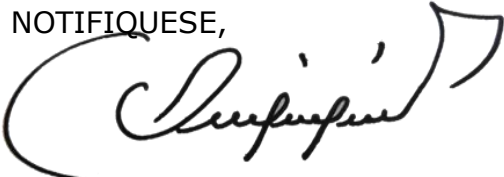

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaría

Radicado 2022 - 000800
Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Demandante BANCO PICHINCHA
Demandado CRISTIAN ALEJANDRO CARVAJAL SUAREZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Octubre Doce de dos mil veintitrés.

Conforme a la constancia que antecede, una vez revisada la solicitud de renuncia presentada por la abogada MARTHA LUCIA RAMÍREZ, encuentra este estrado que la misma reúne los requisitos del artículo 76 del Código General del Proceso, por lo tanto se considerará válida.

NOTIFIQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 13 de octubre de 2023.

No. 179

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

JA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 77043367cf89cd81838f5025c86966881ea4f33e2d3d8d5b1b98bffe0db7b7c4
Documento generado en 11/10/2023 10:35:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>